



VIVENCIAS

Autoevaluación de la ESPOL: una experiencia en la ruta de la calidad

Ing. Moisés Tacle Ph.D.
Rector de la ESPOL

El 2006 es, para la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), un año muy fructífero en cuanto a reconocimientos de calidad. Por una parte está la Certificación ISO 9001-2000 para su Sistema de Gestión de Calidad, y por otra, la posición de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas (ESPAE) en el Ranking América Economía 2006 entre las 40 mejores Escuelas de Negocios de América Latina,

y finalmente, el Webometrics Ranking of World Universities que ubica a la ESPOL entre las 100 mejores de América Latina y las 2 600 del mundo de un total de alrededor de 15 000 universidades.

Adicionalmente, si hablamos del entorno nacional hay un camino fuertemente trazado para obtener con éxito la acreditación nacional como una institución de Educación Superior que ha superado todas las características y los estándares de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), lo cual se muestra en el informe de Autoevaluación institucional con fines de

**El 2006
año de reconocimiento
a la calidad
institucional
de la ESPOL**

Acreditación.

Pero cual ha sido el camino fuertemente trazado del que hablamos. Para empezar, hay que dejar en claro dos cosas: primero, que la autoevaluación con fines de acreditación está contemplada en la Ley Orgánica de Educación Superior y que se enfoca a las funciones: Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad, a las cuales se agrega la Gestión Administrativa que se constituye en apoyo de las anteriores; y, segundo, que la ESPOL ha fundamentado todo su proceso de autoevaluación con fines de acreditación en la guía metodológica que, para este efec-

Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales



29-31 de Octubre de 2007
Quito, Ecuador

Recepción de propuestas de mesas de trabajo
y ponencias individuales: hasta el 4 de mayo de 2007



Informes y formularios de inscripción:

Secretaría General de FLACSO: conflacso@flacso.org • www.flacso.org • San José, Costa Rica
de Académica FLACSO-Ecuador • Telf.: (5932) 323-8655 • www.flacso.org.ec • Quito, Ecuador



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Consejo Nacional de Educación Superior -CONESUP- felicita al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA), por impulsar los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Técnicos y Tecnológicos.

Sin un mejoramiento del sistema educativo y de la educación superior en particular, será imposible asegurar las condiciones favorables para el desarrollo social sustentable, la consolidación de la democracia, el fortalecimiento cultural y ético del país, y la inserción en los procesos de creciente internacionalización de la economía, que demandan altos niveles de competitividad y de transferencia e innovación tecnológica.

El trabajo coordinado del CONEA y del CONESUP, como lo vienen haciendo en la actualidad las dos instituciones, posibilitará la excelencia académica, como único camino para alcanzar el desarrollo integral, justo y sustentable del Ecuador.

Dr. Gustavo Vega D.
PRESIDENTE

Lcdo. Darío Moreira V.
SECRETARIO EJECUTIVO (E)

Quito, diciembre de 2006



CURSO DE AUTOEVALUADORES

Participantes del Curso - Taller Nacional de Autoevaluadores Institucionales, cuya jornada presencial se desarrolló en las instalaciones de la ESPOL.

to, estableció el CONEA.

Con este antecedente podemos resumir los pasos que ha dado la ESPOL para cumplir con este objetivo de calidad; que son:

- La capacitación de profesores en la metodología del modelo CONEA.
- La elaboración del Proyecto de Autoevaluación Institucional, desde marzo hasta agosto de 2005.
- La ejecución del Proyecto de Autoevaluación con fines de Acreditación, desde octubre de 2005 hasta mayo de 2006.
- La socialización como actividad permanente en el proceso de autoevaluación
- La elaboración del informe de Autoevaluación Institucional que muestra sus fortalezas y sus debilidades y que se traducen en unos planes de mejora y que servirán como de guía para la evaluación externa.

Una vez realizados los pasos descritos anteriormente, hemos evidenciado la gran utilidad de este proceso para nuestra institución, puesto que se ha logrado identificar las fortalezas y aquellos indicadores que aunque no se establecen como debilidades para la ESPOL, de acuerdo a la ponderación que presenta el CONEA en su guía, hemos considerado importante mejorarlos.

En este contexto lo que cabe resaltar como fortalezas son:

- La gestión eficiente de sus planes estratégicos desde 1983;
- El desarrollo de la investigación a través de proyectos tales como el VLIR (docencia, robótica, materiales, empen-

dimiento, etc); los realizados por medio de la fundación CENAIM-ESPOL (investigaciones marinas); por el CIBE (Biotecnología); y, aquellos que en los últimos dos años nos han permitido liderar la captación de recursos de los fondos CEPERS a nivel nacional.

- La actualización de la planta docente con más del 90% de profesores con títulos a nivel de maestría y cerca de 100 Ph.D. (graduados y estudiantes).
- El avance en las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a todas las funciones de la Escuela.
- Los Convenios de Cooperación con más de 180 universidades e instituciones públicas y privadas reconocidas de todo el mundo; y,
- La autogestión, que es el resultado de la concurrencia de factores como los ingresos provenientes de los pozos petroleros de Ancón, las donaciones del 25% del impuesto a la renta, los registros de los programas de pregrado y postgrado y las prestaciones de servicios que la ESPOL brinda a los sectores productivos y a la comunidad.

Los planes de mejora formulados afirman nuestro compromiso institucional de mejoramiento continuo y, al mismo tiempo, fortalece la preparación para la evaluación externa, entre los que podemos resaltar:

- La sistematización para la evaluación del desempeño de sus autoridades y directivos; y,
- En el tema de infraestructura la ac-

tualización de la información, el mejoramiento de la seguridad, la señalización, elaboración de planes de contingencia, etc. En conclusión, como es tradición para la ESPOL en su permanente búsqueda de la excelencia académica, una vez obtenida la acreditación nacional se va a tomar dos caminos:

Iniciar el proceso de elaboración de las características y los estándares de calidad referentes para la evaluación y acreditación de los programas a nivel de ingenierías y tecnologías en cooperación con el CONEA; y,

La internacionalización de nuestra institución a través del fortalecimiento de los compromisos adquiridos con otras instituciones de educación de alto reconocimiento académico alrededor del mundo y la acreditación internacional, iniciada en 1996 con la agencia acreditadora de los Estados Unidos de Norteamérica denominada Southern Association of Colleges and Schools (SACS) que evidenció importantes oportunidades de mejora que han sido implementadas, y que ahora se ha planteado continuar con la Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) en lo que respecta a la acreditación denominada "equivalencia sustancial" por programas. En la misma línea, la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, ha iniciado el proceso de acreditación internacional ante la Association to Advance Collegiate Schools of Business, AACSB Internacional, al ser aceptada su aplicación de elegibilidad.